



“2024: Universidad Gratuita y de Calidad para Seguir en Victorias”

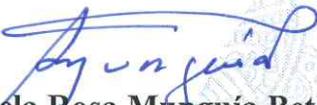
COMUNICADO OFICIAL No. 03-2024
DÍA DE LA MADRE NICARAGÜENSE

La Suscrita, Secretaria General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, informa a la comunidad universitaria y a la sociedad nicaragüense en general lo siguiente:

1. De acuerdo al **Calendario de Gestión Académica y Administrativa de 2024** y al **Comunicado Oficial del Ministerio del Trabajo**, se decreta el día jueves 30 de mayo de 2024, **Feriado Nacional obligatorio** y el día viernes 31 de mayo de 2024, **se decreta asueto a cuenta de vacaciones**. Por lo tanto, informamos a la comunidad universitaria que **se suspenden** las actividades académicas y administrativas en todos los Recintos, Centros de Investigación y Centros Universitarios Regionales de la UNAN-Managua.
2. Las actividades académicas y administrativas se mantendrán los días sábado 01 y domingo 02 de junio de 2024.
3. El retorno de las clases para los cursos diarios será **el día lunes 03 de junio de 2024**, en los horarios establecidos.
4. Se exceptúan de esta disposición aquellas labores que por su naturaleza no pueden dejar de realizarse.

El Consejo de Dirección, máximo órgano de gobierno, desea, por este medio brindar un justo reconocimiento a las madres nicaragüenses y de manera especial a las madres de nuestra comunidad universitaria por su abnegación y diario trabajo en pro de sus familias, comunidades y sociedad nicaragüense en general. ¡Ellas son nuestro referente de ética, moral y nuestra fuente de vitalidad e inspiración!

Dado en la ciudad de Managua, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.


Ángela Rosa Munguía Beteta
Secretaria General



Universidad del Pueblo y para el Pueblo!